De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión:

31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto

Keops

Otros medios de identificación

Código del producto 50002803

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla

Herbicida

Restricciones recomenda-

das del uso

Use según lo recomendado por la etiqueta.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

1.0

Versión Fecha de revisión:

Número SDS: 31.08.2023 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos duraderos

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos

Prevención: Consejos de prudencia

> P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los

vapores/ el aerosol.

Evitar su liberación al medio ambiente. P273

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

Eliminar el contenido/el recipiente como peligroso

desechos de acuerdo con las regulaciones locales.

Etiquetado adicional

Para las frases especiales (SP) y los intervalos de seguridad, consulte la etiqueta.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión Fecha de revisión: Núr 1.0 31.08.2023 500

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
	No. CE		(% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
Flazasulfurón (ISO)	104040-78-0	Aquatic Acute 1;	>= 20 - < 30
, ,		H400	
	016-085-00-2	Aquatic Chronic 1;	
		H410	
Sodium alkylnaphthalenesulfona-	68425-94-5	Eye Irrit. 2; H319	>= 5 - < 15
te, formaldehyde condensate		Aquatic Chronic 3;	
•		H412	
Productos de reacción con sales sódicas sulfonadas de noneno ramificado		Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	<5%

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Consultar un médico si los síntomas aparecen.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si es inhalado : Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa y los zapatos contaminados.

Eliminar lavando con jabón y mucha agua.

NUNCA usar solventes o diluyentes.

En caso de contacto con los

ojos

Retirar las lentillas.

Rociar con abundante agua fresca y limpia durante un mínimo

de 10 minutos, manteniendo separados los parpados.

Pedir consejo médico.

Por ingestión : Si se ingere accidentalmente, consultar inmediatamente con

un médico.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento :En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar

atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se

encuentren inconscientes.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0

Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Dióxido de carbono (CO2)

Polvo seco

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la

lucha contra incendios

La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Otros datos El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los con-

tenedores cerrados.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales Utilícese equipo de protección individual.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

No usar presión para vaciar los bidones.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

Evite la formación de polvo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

Medidas de higiene : No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su

utilización. Lávense las manos antes de los descansos y des-

pués de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición

vertical para evitar pérdidas.

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

cenamiento

Usos específicos : Utilizar únicamente de acuerdo con el manual de instruccio-

nes.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -31.08.2023 50002803 Fecha de la primera expedición: 1.0

31.08.2023

Protección de los ojos

EPI: Gafas de protección contra impactos de partículas

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de las manos

EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III. Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Protección respiratoria:

EPI: Mascarilla autofiltrante para partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón.

Normas CEN: EN 149

Mantenimiento: Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso

Observaciones: Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo

Tipo de filtro necesario: P2

Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección

Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

EPI: Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345

Mantenimiento: Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico sólido

sólido Forma Color marrón

Olor característico

Umbral olfativo Sin datos disponibles Límite superior de explosivi-Sin datos disponibles

dad / Limites de inflamabilidad superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

Sin datos disponibles

dad inferior

Punto de inflamación Sin datos disponibles

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión:

31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

Temperatura de auto-

inflamación

: > 400 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : 5,7 (25 °C)

Concentración: 1 %

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Densidad relativa : 0.58 g/mL (pour density) / 0.65 g/mL (tap density)

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

dica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

dica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

: Sin datos disponibles

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : No aplicable

7/17

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión:

31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

10.6 Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Producto:

Toxicidad oral aguda

DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 425 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 3,34 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda

: DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Componentes:

Sodium alkylnaphthalenesulfonate, formaldehyde condensate:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Observaciones : No irrita la piel

Observaciones : Puede producir irritaciones en la piel en personas predispues-

tas.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Producto:

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Observaciones : No irrita los ojos

Observaciones : Puede lesionar los ojos de forma irreversible.

Componentes:

Sodium alkylnaphthalenesulfonate, formaldehyde condensate:

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión F 1.0 3

Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

Resultado : Irritación ocular

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Observaciones : No es sensibilizante para la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia): 100 mg/l Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga)): 0,54

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,1 mg/l

Tiempo de exposición: 7 Días

Método: Directrices de ensayo 221 del OECD

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

105.7 ug a.s./bee

Especies: Apis mellifera (abejas)

Observaciones: Oral

99 ug a.s./bee

Especies: Apis mellifera (abejas) Observaciones: por Contacto

Componentes:

Sodium alkylnaphthalenesulfonate, formaldehyde condensate:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 10 - 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

Toxicidad para las dafnias y : otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

EC10: > 10 - 100 mg/l Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Sodium alkylnaphthalenesulfonate, formaldehyde condensate:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

SDS:

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados :

Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3077
ADR : UN 3077
RID : UN 3077
IMDG : UN 3077
IATA : UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

()

ADR : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

()

RID : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

()

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

N.O.S.

()

IATA : Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

()

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 9
ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M7 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M7 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M7 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 956

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 956

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

13 / 17

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión 1.0

Fecha de revisión: 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : No aplicable

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan

especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

PELIGROS PARA EL **MEDIOAMBIENTE**

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

E1

TCSI No de conformidad con el inventario

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 31.08.2023 50002803 Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC : No de conformidad con el inventario

DSL : Este producto contiene los componentes siguientes que no

están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.

Sodium alkylnaphthalenesulfonate, formaldehyde condensate

Flazasulfurón (ISO)

ENCS : No de conformidad con el inventario

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI: No de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : No de conformidad con el inventario

NZIoC : No de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H319 : Provoca irritación ocular grave.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

aeros

H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Irrit. : Irritación ocular

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinó-

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión Fecha de revisión: 1.0 31.08.2023

Número SDS: 50002803

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

geno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Aquatic Acute 1

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos

del producto

Aquatic Chronic 1 H410 Basado en la evaluación o los datos

H400

del producto

De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



Keops

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 31.08.2023 Fecha de la primera expedición:

31.08.2023

51.00.20

Preparado por

FMC Corporation

 $\label{eq:fmc} \text{FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.}$

© 2021-2023 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES